

esto de preferencia; vayan vds. sin cuidado que yo me encargo de presentarla. Le dieron todos las gracias contentísimos de que hubiera aquel negocio comenzado bajo de tan buenos auspicios, pero como aun dilataba la reunión del congreso, y Lorenzo no podía perder tiempo, siempre se resolvió á disponer del dinero de Enrique en calidad de préstamo, dejándole no más quinientos pesos, y en libranzas y en oro cargó con cinco mil trescientos pesos para la casa, llena la cabeza con mil proyectos, decidiéndose después de mil combinaciones, á tomar en arrendamiento la hacienda de San José Porua inmediata á su rancho, y trabajar en unión de Angel para aunque fuera con afanes llevar su juramento adelante. Se dificultó desde luego poner en planta su proyecto, el poseedor de la hacienda puso condiciones inadmisibles, y mientras conseguía alguna otra finca según se había propuesto, recogió el dinero y lo dejó á guardar en la hacienda del Orocutín á un señor D. Octaviano que le merecía entera confianza.

Ya habían transcurrido dos meses y no había podido encontrar alguna cosa que le conviniera. El día menos esperado se le fué presentando su amigo D. Octaviano en un caballo en pelo, lastimado de un reciente balazo, dándole parte que Zárate el *rotito*, capitaneando cerca de cien hombres, había robado la hacienda, quemado sus oficinas, y cometido mil depredaciones, no sólo en Orocutín, sino en otras fincas vecinas y pueblitos por donde pasaba, que por una casualidad pudo escapar en aquellas trazas que llevaba, y por supuesto cargó también con los cinco mil trescientos pesos que le dejó en depósito. Hizo que se atendiera á su amigo, montó á caballo en unión de sus cachorros y seguido de quince vecinos de Jungapeo y los mogotes que pudo reunir, partieron á dar alcance á los bandidos, los fué siguiendo hasta el Salitre de Urendis, en donde fatigada su poca fuerza y cansados sus caballos, tuvo á su pesar que hacer alto y regresar con seis mulas cargadas de azúcar que se hallaron dispersas en aquella espesa sierra, las entregó á los dueños que las reclamaron, y de un instante á otro se quedó con los brazos cruzados y sin recurso alguno pecuniario con que poder emprender alguna cosa.

— Con razón decía, no puedo ver á estos pícaros cuando an-

dan sueltos, ojalá que hubiera tenido un aviso oportuno, que aun cuando hubieran sido regimientos enteros me les cierro á lanzazos; pobre del bandido que caiga á mis manos, los he de colgar mientras viva. ¿Pero y ahora qué hago, Dios mío? este dinero era el último recurso con que contaba; ¡no me abandones, Providencia Divina! ¡ah suerte desgraciada! ¿cuándo dejarás de perseguirme? No me queda más arbitrio que ocurrir á Morelia, agitar por mí mismo el negocio, ya que hasta ahora nada han conseguido mis encargados. Procuró arreglar su viaje y partió para la capital del estado. Después de mil vueltas y hasta regaños de los empleados de la secretaría del gobierno, logró á fuerza de su constancia recoger la solicitud que confundida entre muchos papeles ninguno se acordó de ella, consiguió algunas recomendaciones para los señores diputados, y no hubo uno á quien no le enseñara su solicitud, que no le concediera la justicia y le ofreciera su apoyo, por lo que con muy lisonjeras esperanzas él mismo la presentó á la secretaría y estuvo yendo á estarse de plantón en el santuario de las leyes hasta que vió dar cuenta con ella, y que pasó á una comisión para que dictaminara. Siguió con actividad molestando á la comisión, y fastidiado el principal de los que la componían, le echó la mula por sus exigencias, pretextando ocupaciones de más interés y preferencia, hasta que pasado más de un mes presentó la comisión su dictamen, en que después de hacer mis elogios de los buenos y bien justificados hechos de aquellos fieles y decididos liberales, pedía que el soberano congreso del Estado se sirviera declarar aquellos servicios prestados á la causa como heroicos, asentándose los nombres de todos en el catálogo de las víctimas, que defendiendo la libertad derramaron su sangre como buenos patriotas, para que cuando el gobierno tuviera recursos, se remunerara en parte á los descendientes de aquellos defensores del sistema liberal, teniéndolos presentes de preferencia, y que entretanto había fondos se abriera una subscripción voluntaria para auxiliar á sus familias. No hubo lugar á discusión, se procedió á la votación y por unanimidad quedó aprobado, juntándose allí mismo diez y siete pesos en lista con que se subscribieron los padres del pueblo, los cuales ni aun ésos pudo recoger; después de porción de

vueltas, tristísimo de ver aquel término tan desgraciado recogió su expediente y calculando que particularmente conseguiría algo del gobernador que con tan buena disposición apoyó su solicitud, se propuso verlo, tuvo la simpleza de decirle al secretario el objeto que llevaba; y ya era cosa que hasta los porteros lo mal miraban al instante que se presentaba, y le era imposible poderle hablar á S. E. porque nunca faltaba pretexto para negárselo. Un día que como muchos estaba sentado esperando á que se desocupara, estaba el portero sellando oficios con un sello de mano, tocaron la campanilla, se metió para adentro, Lorenzo por comedimiento le dijo: — Preste, le ayudaré tantito, y se puso á sellar oficios, distraído concluyó con el papel cortado y siguió marcando pliegos enteros, advirtiendo su equívoco ya que había acabado un cuaderno. — Dicen que no hay alquiler que no rompa el coche, exclamó, ya fué á echar esto á perder, esos otros son un papel chico, y éstos es todo un pliego; los esconderé y por allá afuera los haré pedazos antes que vuelva este hombre y me eche la mula por guaje. Los dobló en tres, se guardó entre el chaleco y la camisa los cinco pliegos marcados, y se quedó recogiendo los demás. — Qué pronto se cansó, amiguito, dijo el portero. — Hombre, acabé con este papel chico, y no sé si seguirá con este entero. — No, amigo, ahora sólo se necesita chico para oficio, el grande sólo lo marco de vez en cuando porque no más se usa en nombramientos. — ¿Qué sucede con S. E., todavía está ocupado? — Sí ya se fué, como tiene tantísima atención no se le puede hablar con fijeza á ninguna hora. Se despidió, y al tratar de romper aquellos pliegos sellados dijo: — Los conservaré si quiera para memoria de que he estado vendiendo peines de boje en el gobierno del Estado, y doblándolos mejor los guardó bajo cubierta. Por fin, una mañana antes de llegar al palacio, vió entrar el carruaje del gobernador tirado por un tronco de hermosos frisonos, apretó el paso diciéndose: — Ahora sí, no se me escapa, ya he perdido muchos días de estar aquí de plantón, sólo mirando malas caras y los despilfarros de toda esta camada de badulaques de faldoncitos, que parece que á ellos les vengo á pedir limosna. Y como hombre que conocía el terreno se metió hasta adentro sin preguntar á ninguno, al tomar el

picaporte del gabinete del gobernador, se paró el portero para impedir que entrara, diciéndole: — No puede vd. ver á S. E. — ¡Cómo no! le respondió restregándose los ojos, no estoy ciego. — Es que está en acuerdo. — Pues tanto mejor, aprovecharé el momento en que está en su juicio, antes que le venga un acceso de locura, y dándole un aventón abrió y se metió para adentro. Estaba S. E. rodeado de varios señores en un asunto de gobierno muy exigente, pues se trataba de que se gastaran dos ó tres mil pesos para reponer el teatro, se costeara el viaje y se les diera una buena gratificación á los cantantes de la ópera Italiana á fin de que fueran á dar algunas funciones, porque eso era urgentísimo para darle impulso al buen gusto, honor al Estado y la ilustración del pueblo, por lo que de preferencia se gastaran de los fondos públicos ocho ó diez mil pesos que eso debía de importar y á cada uno le fué dando su comisión respectiva y orden para el tesorero. — Este hombre no es como los del congreso, se decía Lorenzo, aquéllos faltando á su palabra me dieron la patada aplazándome para cuando haya fondos, mientras que éste á manos llenas tira el dinero por el honor del Estado, y si tiene para que se diviertan, algo me podrá dar para mis familias.

Así que se retiraron aquellos caballeros volteó la cara el gobernador que recostado en su mullido sillón saboreaba un buen abano, diciendo: — ¿Qué se ofrece? — Señor, le respondió Lorenzo, vengo con el objeto de implorar de S. E. una singular merced, ya estará informado del tristísimo resultado de la solicitud que tuvo S. E. la bondad de apoyarme con su informe, y salió tan mal despachada del congreso. — ¿Cuál solicitud? no recuerdo. — Aquella que trajo este hombre, respondió el secretario, referente á los de la trifulca de allá de por Maravatío, de *in illo tempore*. — ¡Ah! ya hago memoria, y ¿cuál ha sido la disposición del congreso? — Sírvase S. E., respondió Lorenzo, pasar la vista por esta resolución que consta al pie del dictamen de la comisión. Dió así como quiera una leída y exclamó: — Muy bien dictaminado, y yo no sé de qué pueda vd. estar quejoso: el soberano congreso ha reconocido como grandes los servicios de esos liberales, manda que de preferencia sean inscritos sus nombres en el catálogo de los fieles de-

fensores de la justa causa; los considera como héroes y víctimas de la libertad, eso, amigo mío, es mucho honor, mucho, y si no remunera á los descendientes de esos leales partidarios, lo aplaza para cuando los fondos le permitan cumplir con sus sentimientos humanitarios en bien de su pueblo, eso también lo apruebo, porque en verdad el Erario está exhausto, ahora empezamos á regularizar los presupuestos, en fin, no se desconsuele y dé sus vueltas para hacerse presente. — Pero, señor, ese plazo no pueden esas pobres familias ponerle al hambre, S. E. convendrá en que mientras sucumbirán en la miseria. — ¿Y qué quiere vd. que yo haga? — Que en uso de sus facultades, como padre de buen corazón, como jefe principal del Estado, que gubernativamente se digne auxiliar con algo á esas infelices familias antes que perezcan de necesidad. — Hombre, siento mucho no complacerlo, no puedo ver con indiferencia las calamidades, pero la falta de numerario me ata las manos y... — Y que si ahora fuera S. E., agregó el secretario, dando socorros, no serían bastantes las minas del Potosí para tantos como han arruinado las revoluciones. — Señor secretario, permítame con permiso de S. E. decirle, replicó Lorenzo enojado, que si he pedido algo, ese algo no es una limosna, es un algo á buena cuenta de la concedida remuneración, que jamás podrá recompensarse con todo el oro del mundo, el grande sacrificio de la vida de esos hombres, que fieles como lo declaró el soberano congreso, han perecido en la heroica defensa del sistema federal que hoy nos rige, y lo diré de una vez, han servido de escalones para que se encumbren los que han sobrevivido, elevándose sobre sus cadáveres y... — ¡Alto, señor mío, alto! no se propase y quiera remitir á los insultos su pretensión; mire con quién habla y dónde se encuentra; porque veo que es vd. hombre de buena fe disimulo sus palabras, se conoce que viene de las batuecas y nunca ha tenido negocios con los gobiernos, váyase en sana paz, dé sus vueltas, y no le vuelva á acontecer expresarse de ese modo delante de la autoridad; puede vd. retirarse. — Queden S. E. y digno secretario con Dios. Dió media vuelta y salió hecho un demonio dando un portazo con coraje. Esto hizo reflexionar al gobernador, y tocando la campana al aparecer el ordenanza mandó:

— Llamen á ese hombre que acaba de salir de aquí, y corriendo lo fué á alcanzar hasta la calle, mientras el gobernador le decía al secretario: — Necesitamos obrar con cautela, y no empezar á crear descontentos, ese hombre parece de energía, debe tener algún influjo, y mirando destruidas sus esperanzas, no estamos safos de que nos promueva una asonada, voy á embaucarlo con cualquier paliativo para que no se retire desconsolado.

Volvió á entrar Lorenzo diciendo: — S. E. mande. — Siéntese, amiguito, siéntese, vamos con calma tratando del asunto; ya le dije que me parten el alma las necesidades que soportan las gentes desgraciadas, y se me ocurre un medio con que vencemos el gran obstáculo de la escasez de numerario en que se encuentra el tesoro. — ¿De qué modo, señor, excelentísimo? — Déjese vd. de excelencias y trátame como amigo, ¿qué no tiene vd. por allá algunos amigos que tengan proporciones? — Sí, señor, tengo varios. — Pues entonces ya está vencida la dificultad. — ¿No comprendo cómo se pueda allanar eso? — Muy fácilmente, les enseña vd. esa solicitud en que consta que el congreso ya sancionó remunerar á esas familias los buenos servicios de sus descendientes, para que le suplan algunas cantidades con que auxiliar en lo más preciso á esos infelices; da vd. por acá sus vueltas para que no lo echen en olvido, ó deje un apoderado para que luego que los fondos del Erario lo permitan, recoja las pensiones ó cantidades que se le hayan asignado; puede asegurarles á los que ocupe que yo estoy muy bien dispuesto para cumplir la superior disposición del soberano congreso, y así podrá vd. facilitarse recursos. — Pero, señor, ¿cómo quiere S. E. que me crean á mi simple palabra, la superior disposición no tiene término, sabe Dios cuándo podrá haber esos fondos, y hasta se reirían de mi propuesta? — En cuanto á eso yo puedo allanarle el camino, le pongo una comunicacioncita que agrega á su expediente y ya con ella acredita la verdad para que no se rían. — Pues si así tiene á bien S. E. disponerlo, le viviré para siempre agradecido, y á nombre de esas pobres familias reciba... — Deje de agradecimientos; tome vd. papel, señor secretario, y escriba: — « Entretanto cuenta este gobierno con fondos para cumplir

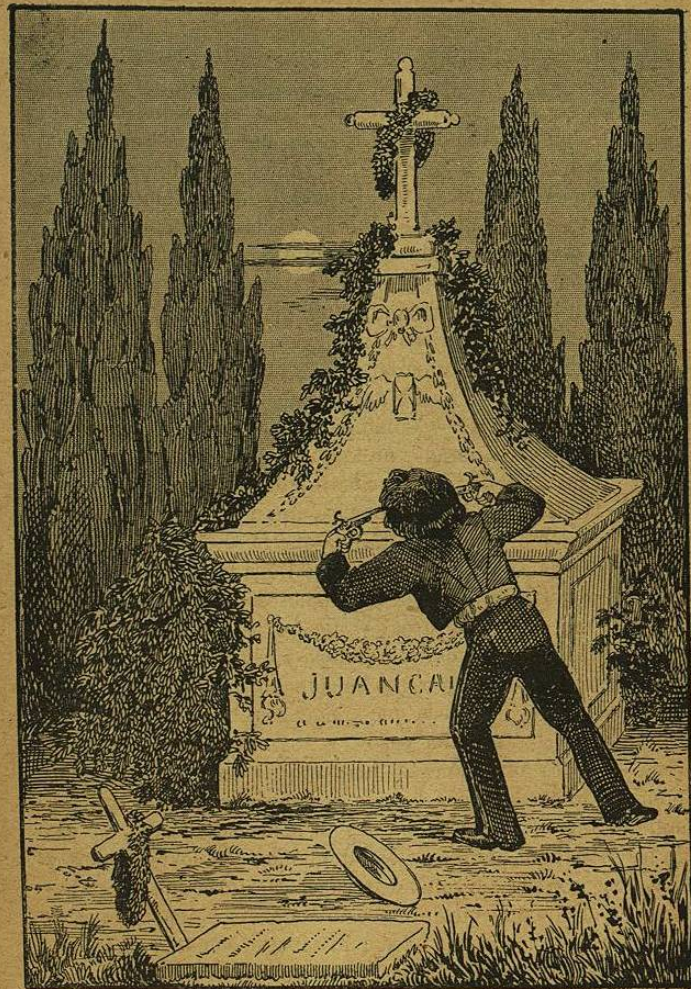
con la suprema resolución del soberano congreso, sobre remunerar los heroicos servicios de los fieles defensores del sistema federal que hoy nos rige, y sucumbieron en el rancho de las mesas de Tepuztepec de la propiedad de uno de ellos llamado Alejo Delgado, como consta acreditado plenamente, puede vd. ministrarle á sus deudos lo que crea preciso para que atiendan á sus necesidades, en la inteligencia de que todo será cubierto por el Erario del Estado tan luego como el tesoro lo permita, pues considerados como de preferencia, del mismo modo serán satisfechas las pensiones que se les asignen. » — ¿Qué le parece á vd. ? — Magnífico, señor, magnífico. — Pues voy á hacer más en su favor, sólo para que vean esas gentes mi buena disposición para con los buenos servidores; prosiga vd. párrafo, y aparte: — « Este gobierno, satisfecho de su honradez y filantrópicos sentimientos, lo reconoce como apoderado legítimo de las familias dichas, y aprueba desde ahora cuanto haga por ellas y esté en su arbitrio, á fin de cumplir con lo dispuesto para tan justa remuneración. » — Dios, Libertad y Federación, etc. — Señor D. Lorenzo Cabello, vecino de... — Porua, respondió el interesado disimulando su cólera, diciéndose: — Bonito ha estado el remedio, un pedazo de papel más al expediente, y en substancia he sacado la misma piedra. Firmó el gobernador, y el secretario medio sonriendo y entregándole el oficio dijo: — Ya con esto puede hallar quién le facilite algo, se acredita su representación, y vd. se encuentra autorizado por mí y asegura lo que les dé. — Es verdad, señor, y le repito mi agradecimiento por tanta bondad. — No, hombre, no ande vd. con eso, es justicia y soy enemigo de... Pero volviendo á otra cosa, ¿en qué estado se encuentra aquello respecto de asonadas? — Muy-tranquilo, señor, como todos somos liberales, la época anterior fué la muy aciaga; ahora los que nos están poniendo en continua alarma son los ladrones, que no da uno un paso sin que lo desnuden, ni es uno dueño de andar por ninguna parte sin toparse con ellos, ya podía S. E. mandarnos quien los persiga. — Eso es muy difícil, señor mío, las únicas fuerzas activas del Estado, es preciso conservarlas aquí para el sostén del gobierno, hay muy pocos permanentes porque no nos merecen fe, y con los

nacionales no se puede contar, ya debe haber llegado allá un decreto para la formación de fuerzas rurales de las haciendas y veintenas de los pueblos, así verá vd. que pronto se extermina á esa plaga que por todos lados aparece, ya ni caso hago á las comunicaciones que sin cesar me remiten las autoridades subalternas. — Ultimamente nos fué á visitar Zárate el *Rotito* y... — Ni me miente vd. al tal rotito, ya me ensordecen con contarme sus depredaciones, pero tiene una fuerza respetable, y yo no he podido levantar una competente para poderlo perseguir, veremos si para más tarde los rurales por un lado, las veintenas por otro, y un buen comisionado para seguirle la pista, lo hacen caer en la trampa. — Pues con permiso de S. E. me retiro, y le repito mis... — Adiós, amigo, adiós. — Mis maldiciones, decía para sí Lorenzo lleno de cólera; habrá quedado muy ancho con repetirme oficialmente lo que el congreso resolvió, dejando todo para cuando los fondos del Erario lo permitan, que será nunca, ¿de qué demonios me sirve su reconocimiento de apoderado y que autorice y apruebe mis hechos en favor de las familias, con este pedazo de papel que me ha querido dar atole con el dedo? estos señores todo lo componen con palabritas de buena crianza y juego de voces, que el diablo me lleve si vuelvo por aquí á perder el tiempo y ejercitar mi paciencia. Y en resumidas cuentas, ¿qué he conseguido? ¡ah! sí, mucho, que sean declarados los hechos como heroicos y con ese grandísimo honor concedido á los difuntos, no hay duda que la miseria se ahuyenta como con la mano, ¿qué tal andará esto, pues en lo principal, el examen de mis comprobantes ninguno ha hecho alto, y los admitieron sin registrarlos como verídicos y legalmente entendidos? ahora siento no haberles enseñado mis cicatrices para obtener un empleo en que pellizcarles algo, pues á proporción de su número, lo menos me daban una banda de general mas que no tuviera soldados que mandar, ya vi de cerca el gobierno, el congreso y todos sus despilfarros, como eso de gastar en la ópera sin tener con que parar una fuerza que contrarreste al *Rotito*.

El gobernador le dijo á su secretario: — Ahí tiene vd. bien arreglado este negocio sin más costo que medio pliego de

papel y nuestros garabatos, ya va ese hombre contentísimo porque autorizo y apruebo lo que haga en favor de sus representados, seguro está que encuentre quien lo haga formal, y eso de que haya fondos, está muy verde; pero, amigo mío, es preciso en estos asuntos darles alguna salida mas que sea de pie de banco como ésta, el caso es que no adviertan que es una entretenga, ni crean que se les cierran las puertas, porque eso origina descontentos que á la larga son otros tantos enemigos. — Ahora que me acuerdo, exclamó el secretario, no me quedé con la minuta de esa comunicación. — Ni es necesaria, replicó el gobernador, esa es bala perdida, ó como dicen voces dentro y zopilote volando sin hallar caballo muerto.

Lorenzo partió muy triste para su casa, no quedando menos afligidos Enrique y su tutor del resultado de su solicitud. Llegó á las Anonas, y en la noche después de cenar le dijo Angel su cuñado estando solos: — Como partiste tan violento para Morelia y estabas tan apurado, no te quise decir nada, pero ahora la necesidad me obliga á participarte que ya no tenemos carne para las familias, de los seis bueyes que nos habían quedado, dos mandé con el Chango á Camila que hace cabeza de las familias que están en San Felipe, otro á Lupe la viuda de D. Juan Navarro, y uno que nosotros nos hemos comido, de modo que sólo hay una yunta sin revesa y dos vacas que se están ordenando para los enfermos y chiquillos, á esto se agrega que los de la hacienda exigen la renta del rancho que se venció hace dos meses, y no nos queda que vender más que tu caballo melado que te costó ochenta pesos, y no más ofrecen treinta y cinco. — Pues no te apures, hermano, le contestó, fingiendo serenidad, mata esos dos bueyes y beneficiaremos la milpa á punta de tarecua hasta donde nos alcancen las fuerzas, las vacas no se tientan porque están alimentando á los enfermos y criaturas, la renta del rancho la pagaremos mas que sea trabajando en el tajo ó la quedaremos á deber, otros deben muertes y se pasean, y por lo que hace á mi caballo, véndelo en lo que te den; qué hemos de hacer, algún día se compadecerá Dios de nosotros. Se quedó allí solo meditando en su crítica situación, se le cargaron sus recuerdos, empezó á prever para lo futuro y mirando las pistolas que repuestas de cajas y muy lim-



¡ Recibe mi último aliento! voy á...

pías conservaba como un regalo de su padre que las usó mucho tiempo, las revisó, les echó dos balas á cada una, se las enganchó en la cintura, ensilló su caballo y sin ser sentido partió como loco para Jungapeo metiéndose con todo y caballo hasta el cementerio, lo amarró en un colorín y llegando al sepulcro en donde desahogaba las aflicciones que atormentaban á su corazón, exclamó: — Ya me doy por vencido, padre mío, todas las puertas se me cierran, los recursos se me agotan, los hombres se me niegan, y ni con el ardid y la mentira he podido conseguir ningún auxilio, ya no me queda nada con que sustentar á esos infelices, no puedo ser un simple espectador de la miseria que les espera, estoy resuelto, voy á acompañarte, *recibe de tu desafortunado hijo el último aliento*, y termine de una vez mi existencia tan llena de tribulaciones, acabemós. Amartilló las pistolas, tomó una en cada mano, clavó la cabeza contra el túmulo, alzó los brazos para apoyar los puños, pegó á sus sienes las bocas de los cañones para que cuatro balas le destrozaran de un solo golpe la cabeza y no restaba más que estirar los gatillos; desde el instante que puso su acalorada frente sobre la losa, un frío glacial fué circulando por sus venas, le pareció escuchar un ruido dentro del sepulcro y que su padre con voz aterradora le gritaba: — ¡Cobarde! ¿así cumples tus juramentos? *Todos para uno, uno para todos*. Un solo hombre bastó para redimir al mundo, implora su favor, y échate en brazos de su providencia. — Es verdad, siguió diciendo pensando en aquello que á su exaltada imaginación se le figuró escuchar bajando maquinalmente los brazos. Pero ese hombre era todo un Dios que nos vino á rescatar con su sangre, y yo no soy más que un mentecato incapaz hasta para destapar un caño. Soy un cobarde, señor padre, no hay duda; le tango miedo á las calamidades: ¿pero qué hago, señor, por María Santísima? déme un consejo, indíqueme un camino. ¿Por qué me has abandonado, Dios mío? ¡escucha mis lamentos, atiende á mis súplicas, no me dejes solo afrentar las vicisitudes ni me falte tu Providencia divina! Dispénsame, sombra venerada de mi padre, si en un instante de aturdimiento intenté acabar con mi propia vida; pero aunque me devane los sesos no encuentro salida, reflexionemos con calma.

Y se sentó desarmatillando sus pistolas. — ¡ Ah! ya caigo, soy un imbécil, estas armas me recuerdan un saludable consejo que al regalármelas me diste, padre amado. *Con Astucia y Reflexión, se aprovecha la ocasión*, no sólo es necesaria esa máxima para los comerciantes de la rama, en este pícaro mundo, todos, de arriba á abajo, chico y grande, no somos más que contrabandistas, que estudiamos el modo de sacar ventaja de cuantos modos podemos, y si me encuentro hoy sin recursos, es por haberme olvidado de esa prevención tan precisa para subsistir; cuántos de los que vi en Morelia con la astucia y la reflexión, han aprovechado la ocasión para estar figurando bien colocados, en eso no me cabe duda, pues fiel observador estuve no más comiendo oreja y adquiriendo experiencia. Hasta otra vista, padre mío, voy á discurrir, encomiéndeme á Dios. Vamos, Astucia, á tus astucias. *Con Astucia y Reflexión se aprovecha la ocasión*; en esto último está el busilis, el *quid* de la dificultad; pues vamos á no desperdiciar las ocasiones. Se montó en su caballo, regresó á su casa, y se tiró vestido á dormir un rato. Cuando se levantó comenzó á reflexionar sobre todas sus ocurrencias principalmente las de Morelia, revisó su expediente, y al leer con detenimiento la comunicación del gobernador se puso á meditar, y con semblante alegre, dándose una palmada en la frente dijo: — ¡ Ya soy feliz! el gobernador de antemano aprueba cuanto yo haga, para llevar adelante los humanitarios sentimientos del soberano congreso en favor de mis familias, ¿ pues qué más quiero? me apropio de los fondos del mismo gobierno, y cumplo con tan delicado encargo, yo me escudaré con que ningún particular me hizo formal para facilitarme recursos, fiado en mis promesas y sólo por mi linda cara, no tuve de que echar mano por lo pronto, y no había de consentir que esa superior disposición, de todo un congreso se pusiera en ridículo, mucho más cuando el gobierno se empeña en obsequiarla y es tan celoso del honor del Estado y el bien de su pueblo, en fin, ya veremos, como dijo el gobernador del rotito, si para más tarde cae en la trampa, y si á ese que es un declarado bandido y todo el mundo lo aborrece, no puede el gobernador quitárselo de encima, porque tiene cerca de cien facinerosos que lo acompañan, cuando para

destrozarlos bastarían unos cuantos hombres decididos, á mí menos podrán echarme el guante á cincuenta leguas de distancia, si sólo con mi manco y mi cojo nos subimos á Cooporo el día que nos busquen.

Pero estoy haciendo castillos en el aire, me apropio de un golpe de mano de lo que encuentre en la Aduana, corro la opinión de ladrón pues el hecho no admite otro color, y cada vez que se me acaben los recursos tendré que repetir la escena, y no siempre saldré bien. Discurramos el modo de dorar la píldora y no aparecer aquí como bandido, ya encontré la fuente, ahora sólo me resta sacar el agua sin que se agote, y participar de ella á cuantos tengan sed, pues cuantos más sean los que de ella heban, más y más serán los que me ayuden á conservarla. A la astucia debe acompañarla el valor, á la reflexión la constancia, y las ocasiones se aprovecharán si hay energía, nada de esto me falta, ¿ pues qué me detiene? además, dice un dicho, *audaces fortuna juvat*, y hojeando su expediente cayeron á sus pies los pliegos sellados en blanco que en una cubierta tenía metidos en el legajo. He aquí la primera ocasión que se me presenta, y para que no se crea que soy enemigo del gobierno voy á constituirme servidor del gobierno, si, señor, ya está dicho, le tiro el guante y ya veremos si para más tarde me dejo regañar de S. E. porque le solté á su secretario un par de frescas que no les hizo buen estómago, yo les enseñaré á conocer que no vengo de las batuecas, como si dijéramos de arrear pípidas á sombrerazos; mientras yo por aquí logre el plan que me acabo de proponer, y voy á desarrollar en cuanto pueda, primero se juntarán con las calaveras de Adán y Eva fritas en aceite y vinagre, que con un medio partido por la mitad de lo que ahora les remiten de la recaudación principal de este Valle, ya veremos si para más tarde, Excelentísimo señor, también hace poco caso de lo que le cuenten de Astucia, á pesar de que mi delito será más grave, porque lo van á resentir las bolsitas, en la parte más delicada, en la sangre social, en el imán patriótico de más de cuatro codiciosos. El portero me dijo que esto sólo servía para nombramientos; ¿ pues qué cosa me nombraré? administrador principal de rentas, tendría que estar sujeto al tesorero, ¿ visitador, prefecto?

no, no, nada que tenga superior, me voy á constituir por mí y ante mí, jefe de la Seguridad Pública, me pongo las facultades que se me antojen, así puedo, si quiero, tener á mis órdenes una fuerza armada, y aunque ignoro cómo se manda echar armas al hombro, para ponernos tras de un palo posicionados de un cerro de éstos, echaremos balazos como el mejor veterano, con ese pretexto dispongo de los fondos públicos, le pongo al *Rotito* que se llevó mi dinero de Orocutín una trampa, como nunca se la pondría S. E., no he de tener jamás ningún color político, sino mucha energía y constancia, para cumplir con el deber que me impongo, y el encargo del gobierno que confió á mis filantrópicos sentimientos. *Con Astucia y Reflexión, se aprovecha la ocasión*, adelante con paso firme, señor Astucia, digno jefe de la Seguridad Pública del Valle de Quencio.

Se puso en un pliego de aquéllos su nombramiento, imité perfectamente las firmas del gobernador y secretario y sobre la marcha se fué para Zitácuaro y se le presentó al Prefecto que era conocido suyo. — Qué pronto ha regresado, D. Lorenzo, le dijo el Prefecto, me contaron que estaba vd. en Morelia. — Sí, señor, le contestó, ayer llegué de allá, y si hubiera sabido para qué me llamaba el señor gobernador no voy, porque cogiéndome á dos garrochas él y su secretario que es amigo mío, imposible me fué escaparme de sus proyectos, y me echaron el lazo; vea en lo que vino á parar su empeño, impóngase de mi nombramiento. — Hombre, me alegro mucho, esta providencia seguramente ha resultado por tanta comunicación que he remitido para que nos auxilien con alguna fuerza y evitar las deprecaciones y excesos de tanto bandido que nos asedia. — Bien puede ser, y aun me dijo S. E. de palabra que ya tendría vd. por aquí un decreto para la formación de rurales, veintenas, etc. — Efectivamente, antes de ayer lo he recibido, y vd. viene nombrado para ponerse á la cabeza de los rurales, ¿no es eso? — No, señor Prefecto, pues haciéndole presente las muchas dificultades que habría para cumplir con ese decreto, me nombró jefe de la Seguridad Pública que es cosa muy independiente, estoy facultado para restablecer el orden y la paz á toda costa y con los que menos cuento, porque no necesito de ellos, es con los tales rurales, veintenas, cívicos, ni cosa por el estilo.

— ¿Pues entonces qué piensa vd. hacer? — Antes que todo, ofrecerme á sus órdenes como tengo el honor de hacerlo, para que poniéndonos de acuerdo obremos en consonancia, siendo yo el primero en respetar y sostener su autoridad como la principal del distrito, y si le parece bien mi plan, le suplico que me ayude á desarrollarlo para llevarlo á su fin. — ¿Dígame vd. cuál es? — Quiero que con cualquier pretexto, con eso del decreto de los rurales, me haga el favor de citar para una reunión á todos los notables del Valle á que concurran á las diez de la mañana á Orocutín que es un punto céntrico, allí reunidos les hace vd. la propuesta de los rurales, y si no la reciben bien yo propondré otro modo de que las determinaciones de S. E. no queden ilusorias cuando sólo tienden al bienestar del Valle; quiero además sin que sepan que estoy nombrado jefe, ver si espontáneamente les merezco fe y me consideran capaz de custodiarlos, porque siendo un cargo de confianza, mal pueden considerar sus vidas é intereses seguros si yo no se las inspiro, y francamente me lo manifiestan. — Muy bien pensado, pondremos una circular y... — No, no, primero formaremos una lista, les pondremos particularmente un oficio conciso á cada uno y se lo remitiremos desde luego. Todo quedó allanado como él quiso, unos fueron por cordillera, otros mandó el Prefecto, otros se encargó él mismo de mandarlos, y recomendándole el secreto de su nombramiento, marchó para su casa meditando su plan con madurez y calma. Al tercer día estaban reunidos antes de las diez de la mañana, renegando contra los bandidos al ver su rastro marcado en las ennegrecidas paredes de las oficinas de Orocutín devoradas por el fuego. Treinta y dos sujetos propietarios, comerciantes y administradores de las principales haciendas.

Se acomodaron en la que fué casa de calderas, y el Prefecto lacónicamente leyó el decreto sobre el establecimiento de las fuerzas rurales, incitando en breves palabras el patriotismo de todos, para que á proporción de los capitales que representaban los intereses, cada cual montara y armara á sus expensas los hombres que les correspondieran, para formar la fuerza rural que debía de custodiarlos, y que mensualmente también pagarían los haberes respectivos para su estabilidad. Todos dándose



de codo y mirándose unos á otros, esperaban que alguno tomara la palabra marcándose en sus semblantes la oposición á semejante decreto, hasta que parándose el administrador de Laureles, un español franco y sincero, dijo: — Señor Prefecto, por la parte que á mí toca, no puedo desde luego aceptar la proposición ni cumplir con ese decreto; los intereses que tengo á mi cargo no admiten más recargos, gabelas, préstamos y demás cosas que han reportado, y como esto los gravará con más exacciones, necesito consultar á mi principal, proplamente á mi amo. — Yo estoy en igual caso, dijo otro. — Yo lo mismo. — Yo también. — Y yo. — Y yo. Y así fueron diciendo todos los administradores y encargados de negociaciones ajenas: — Pido la palabra, dijo un propietario, aunque por fortuna yo no dependo de ajena voluntad, apoyo las razones expuestas por el preopinante, y además agrego, sin que se entienda que me opongo á cumplir con ese decreto, las dificultades invencibles que se presentan desde luego, para lograr el fin que se propusieron los legisladores; si armamos una fuerza para poder confiar en ella nuestra seguridad, ¿cuántos hombres necesitamos tener listos para alcanzarlo? solo el *Rotito* que nos está manifestando en este sitio su mano destructora trae cerca de cien hombres que lo siguen, y más pillos que diariamente engrosarán sus filas, es indispensable por lo bajo poner una fuerza de doscientos hombres; métese la pluma y véase cuánto importará el ponerlos, y los haberes que vencerán y desde luego se conocerá que ese sacrificio ó gasto entre los pocos que tenemos intereses en este Distrito, sería lo mismo que decirnos: Métanse á robar como el *Rotito*, y maldito el bien que alcanzáramos, cuando nuestros guardianes se absorbían los intereses que iban á custodiar, mas sin embargo, estoy pronto á cumplir, contra mi voluntad se entiende, á lo que vd., señor Prefecto, disponga respecto de ese decreto.

— Quiero expresar mi sentir, dijo Lorenzo, si se me permite. — Puede vd. hablar, contestó el Prefecto. — Empiezo, todo lo expresado por los señores que me han precedido es muy justo, cierto y fundado en razones que no admiten réplica, que sin duda los legisladores no consideraron al expedir su decreto. Pero sin embargo desde luego se trasluce y dan á conocer cuál fué su intención al querer que se efectúe, como si dijeran: Va-

mos á manifestar públicamente á los propietarios y hacendados de nuestros distritos nuestra inacción para que mutuamente se cuiden á sus expensas, porque nosotros no podemos ó no queremos tomarnos esa molestia; hablemos francamente. — Esto es una verdad, señor Prefecto, tan clara como la luz del día. — Así se deja entender. — Pues, señores, bajo este punto de vista consideremos nuestra presente situación; es una vergüenza, señor, que un puñado de bandidos vengan á robar haciendas enteras, llevándose hatajos cargados con cuantos efectos encuentran; he dicho un puñado, porque esa canalla es la más cobarde, los he colgado á manojos; una intimación mía cuando con el nombre de Astucia traficaba los caminos comerciando con tabaco, era una sentencia de muerte, hoy me tienen mucho más agraviado, de esta hacienda se llevaron estos pícaros cinco mil trescientos pesos sellados con la sangre del que afrontando los peligros llegó á reunirlos, y era el último resto con que yo contaba para alimentar una camada, una nube, en fin, ochenta y cuatro personas que de mí dependen. Yo tengo formado un plan muy sencillo que á nadie compromete ni lo gravará en un ochavo de real, tengo el firme convencimiento, de que ayudado de vds. pueda surtir muy buenos efectos, queden garantizados del mejor modo sus intereses y vidas, y sin sacrificios, exacciones, gabelas, ni nada que los perjudique. — Ese es un misterio que no comprendo, dijo uno. — Sería un milagro, agregó otro. — Explíquese vd., amigo mío, repuso el Prefecto. — No tengo inconveniente en explicarles el enigma, contestó Lorenzo, pero antes deseo que vds. francamente me respondan á unas preguntas, díganme con sinceridad, ¿les inspiro entera confianza para cuidar de sus vidas y haciendas? — Eso no tiene ni que preguntarse, dijo el Prefecto. — Sí, sí, respondieron á una voz los demás. — ¿Me consideran capaz de poder cumplir con tan delicada encomienda? — Sí, repitieron todos. — ¿Puedo contar con la voluntad de vds. sin que eso les origine compromiso de ninguna especie? — Sí, sí, volvieron á gritar. — Pues, señor Prefecto, me parece que es asunto arreglado, en este momento me pronuncio contra todos los bandidos sin tener color político de ninguna clase, aquí están presentes mis cómplices, y vd. en primer lugar; mi plan se compone sólo de dos artículos, deste-